

**CUENTA PÚBLICA**  
**DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
**2020**

La Ilustre Municipalidad de San Rafael, junto al Departamento de Educación Municipal de San Rafael, durante el año 2020, se planteó como Misión:

*“Brindar una Educación integral de calidad inspirada en el respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades, a través de una Gestión pedagógica y administrativa efectiva, que contribuye a que nuestros estudiantes desarrollen aprendizajes significativos, creando una conciencia cultural, social y medio ambiental. Aún en época de pandemia”.*

**Matricula comunal año 2020**

**Escuelas:**

Escuela	Matricula Ed. Parvularia	Matricula Ed. Básica	Total Matricula
G-204 Dante Roncagliolo	----	22	22
F-205 Alto Pangué	28	124	152
E-206 San Rafael	195	583	778
G-207 Pangué Arriba	49	180	229
G-208 Pangué Abajo	----	23	23
G-210 El Milagro	15	67	82
		Total	1280

## Jardines Infantiles y PMI

Escuela	Total Matricula
Jardín Infantil "Los Cariñositos" Esc. D. Roncagliolo	8
PMI "Los Duendecitos" Escuela Pangué Abajo	15
PMI "Campanita" Escuela El Milagro	14
Jardín Infantil "Lucerito" Escuela San Rafael	27
Jardín Infantil "Mis Primeros Pasos"	103
Jardín Infantil "Los Pequeños del Alto	37
<b>Total</b>	<b>204</b>

<b>PROGRAMAS</b>	<b>Dante Ronc.</b>	<b>Alto Pangué</b>	<b>San Rafael</b>	<b>Pangué Arriba</b>	<b>Pangué Abajo</b>	<b>El Milagro</b>
<b>Ley SEP N° 20.248</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Orquesta Escolares de Fundación Orquestas para Chile.</b>			X			
<b>Programa Educación Rural (Microcentro La Esperanza).</b>	X				X	X
<b>Salud Escolar</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Programa de Becas Escolares.</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Programa de Alimentación Escolar.</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Convivencia escolar</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Programa de Integración Escolar.</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Programa de Mejoramiento de la Infancia</b>				X	X	X
<b>Proyecto Jardín Infantil Comunitario “Cariñositos”.</b>	X					
<b>Programa de Transversalidad y Tiempo Libre.</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal</b>	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMAS</b>	<b>Dante Ronca.</b>	<b>Alto Pangué</b>	<b>San Rafael</b>	<b>Pangué Arriba</b>	<b>Pangué Abajo</b>	<b>El Milagro</b>
<b>Promoción de la Actividad Física y el Deporte</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Educación de Adultos.</b>			X			
<b>Escuela de Lenguaje Nivel Educación Parvularia Escuela San Rafael.</b>			X			
<b>Escuelas Más.</b>	X	X		X	X	X
<b>Talleres de Capacitación Laboral.</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Taller Científico</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Coro Infantil</b>			X			
<b>Proyecto IND</b>		X	X	X		
<b>Escuelas abiertas a la Comunidad</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Plan de Fomento Lector</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Desarrollo Profesional docente</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Explora Conicyt Maule</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Acompañamiento al Aula</b>	X	X	X	X	X	X

## **PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS:**

**Programa Salud Escolar:** Entregado por JUNAEB, en el cual se pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar, otorga atención completa a los alumnos y alumnas que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, realizando screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**En el año 2020 el Programa entregó la siguiente cobertura:**

	CONTROLES	INGRESOS
Oftalmología	59	0
Otorrino	07	0
Columna	02	0
TOTAL	68	0

\*Debido a la Pandemia ocasionada por COVID-19, no se realizaron ingresos de ninguna especialidad.

## **Acciones año 2020 Módulo Dental JUNAEB - San Rafael**

Programa de Salud Oral, impulsado por la Junta Nacional Escolar y Becas y que tiene como misión apoyar a los alumnos/as en el cuidado y control desde pequeños de sus dientes, logrando así que en un futuro no se sientan discriminados por ese motivo, de esa forma ayudar a su permanencia en el sistema educacional.

Ingresos	150 pacientes nuevos ingresados y dados de alta
Controles	296 pacientes controlados y dados de alta
Urgencias	85 pacientes con urgencias resueltas

En el año 2020 se atendió a una totalidad de 531 pacientes de las escuelas municipales de la comuna de San Rafael.

## **Programa Integración Escolar (PIE).**

El Programa de Integración Escolar (PIE), se rige bajo la Ley N° 20.422/10, del Decreto Supremo N° 170/10 en la modalidad de educación especial, estableciendo normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de estudiantes con alguna necesidad educativa especial y tiene como propósito proporcionar recursos materiales y humanos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de educación favoreciendo la presencia, participación y progreso de todos los estudiantes.

Los principales discapacidades o trastornos atendidos en cada una de las escuelas corresponden a: Discapacidad Intelectual Moderada y Leve, Trastornos Específicos del Lenguaje, Déficit Atencional con Hiperactividad, Funcionamiento Intelectual en rango Límitrofe, Discapacidad Visual y Dificultad Especifica del Aprendizaje, Trastorno de Espectro Autista, Síndrome de Down.

Los estudiantes que formaron parte del Programa de Integración Escolar en la comuna durante el 2020, por escuelas son:

Escuela	Estud. Discap. Intelectual (D.I)	Estud. Trast. Espec. del Leng. (TEL)	Estud. Trast. del Déficit Atenc. (TDA)	Estud. Coefic. Intelec. en Rango Limítrofe	Estud. Dificult.E spec. del Aprend. (DEA)	TEA	Total Estud. Integrados
E – 206 San Rafael Kinder a 8° año	8	19	6	32	75	3	143
E - 206 San Rafael Curso Especial de Lenguaje	0	15	0	0	0	0	15
F - 205 Alto Pangué	6	11	6	4	10	0	37
G - 207 Pangué Arriba	4	10	2	4	19	0	39
G - 210 El Milagro	3	5	1	3	6	0	18
G- 208 Pangué Abajo	1	2	1	1	3	0	8
G - 204 Dante Roncagliolo	1	3	1	2	4	0	11

## Profesionales del Programa de Integración Escolar 2020

<b>Escuela</b>	<b>Profesoras Especialistas</b>	<b>Profesoras Especialistas Itinerante</b>	<b>Psicólogo</b>	<b>Fonoaudiólogo</b>	<b>Total de Especialidad</b>
E - 206 San Rafael	10	0	2	2	14
F - 205 Alto Pangué	4	0	1	1	6
G - 210 El Milagro	3	0			5
G - 207 Pangué Arriba	5	0	1	1	7
G- 204 Dante Roncagliolo	1				4
G- 208 Pangué Abajo	1				0

## **PROGRAMA EDUCACION EXTRAESCOLAR**

En el año 2020 debido a la contingencia mundial no fue posible realizar actividades extraescolares.

### **Talleres de Capacitación Para Padres y Apoderados**

Durante el año 2020, debido a la pandemia Covid-19 no fue posible realizar talleres de capacitación.

## **PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA ADULTOS AÑO 2020**

1. Validación de estudios exámenes libres enseñanza básica y media año 2020.

<b>Gestión</b>	<b>Enseñanza básica</b>	<b>Enseñanza Media</b>	<b>Total Inscritos</b>
Asesoría individual e inscripción en programa de Validación de Estudios con exámenes libres y entrega de material de apoyo impreso del MINEDUC.	26 Personas	23 Personas	49 Personas

2. Nivelación de estudios modalidad flexible educación media para Adultos  
Año 2020.

<b>Gestión</b>	<b>1° y 2° medio</b>	<b>3° y 4° medio</b>	<b>Total Alumnos</b>
Recopilación de documentos para matrícula en programa de Nivelación de Estudios con la compañía SUMA.	27 Alumnos	22 Alumnos	49

Desarrollo del programa: Debido a la Pandemia Covid-19 y las medidas sanitarias el programa de llevó a cabo con clases on-line.

Entidad Ejecutora: Compañía SUMA, quien trabaja a la par con LICEO PABLO NERUDA.

## Becas Mantención Junaeb 2020

<b>Nombre Beca</b>	<b>N° de Postulantes 2020</b>
Beca Presidente de la República	13
Beca Indígena	25
Renovantes de Becas	38
<b>Total Becados 2020</b>	<b>76</b>

## Programa “Me Conecto para Aprender 2020”

<b>Escuelas</b>	<b>N° de Beneficiados</b>
Pangue Arriba	29
Alto Pangue	10
El Milagro	12
San Rafael	75
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>126</b>

El Programa “Me Conecto para Aprender”, beneficia a todos los alumnos de 7º año básico de Escuelas Municipales

## Subvención Pro Retención 2020

<b>Escuelas</b>	<b>N° de Beneficiados</b>
Pangue Arriba	22
Alto Pangue	11
San Rafael	40
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>73</b>

## LEY SEP

Continuidad Ley Subvención Especial Preferencial, para la Comuna de San Rafael. El Objetivo de esta ley es mejorar la calidad de los aprendizajes y entregar igualdad de oportunidades educativas a los alumnos/as económicamente más vulnerables del país, a través de una Subvención para el Establecimiento Educacional en donde se encuentre estudiando el alumno, por medio de esta subvención se contrata personal profesional y Asistentes de la Educación, con el fin de apoyar en las tareas diarias de los alumnos de las 06 Escuelas de la Comuna, en el año 2020 se realizaron la contratación de 69 funcionarios Profesionales y Asistentes de la Educación con 2374 horas cronológicas semanales.

### **Subvención Escolar Preferencial 2020**

#### **Total de Recursos SEP por Unidad Educativa**

Montos recibidos por escuela año 2020

Escuela	Monto
G-204 Dante Roncagliolo	\$15.078.119=
F-205 Alto Pangué	\$79.602.939=
E-206 San Rafael	\$417.342.706=
G-207 Pangué Arriba	\$123.294.211=
G-208 Pangué Abajo	\$14.203.097=
G-210 El Milagro	\$41.062.580=
<b>Total</b>	<b>\$675.505.533=</b>

## Matrícula alumnos prioritarios 2020

La calidad de alumno/a prioritario/a es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.). En el año 2020 la matrícula de las 06 escuelas de la comuna considerando desde la Educación Parvularia hasta octavo básico, fue la siguiente:

Escuela G-204 Dante Roncagliolo	20 alumnos/as
Escuela F-205 Alto Pangué	109 alumnos/as
Escuela E-206 San Rafael	546 alumnos/as
Escuela G-207 Pangué Arriba	181 alumnos/as
Escuela G-208 Pangué Abajo	20 alumnos/as
Escuela G-210 El Milagro	63 alumnos/as
Total Alumnos Prioritarios	939 alumnos/as

## **Funcionarios Departamento de Administración de Educación Municipal**

El Departamento de Educación, encargado de administrar los 06 establecimientos educacionales y las 02 salas cunas y jardines infantiles VTF, en las necesidades económicas, sociales, de movilización, mantenciones, de adquisiciones y de Recursos Humanos, en el año 2020 contaron con los siguientes funcionarios:

Nº	Cargos	Horas
1	Jefa DAEM	44
7	Profesionales	308
12	Administrativos	520
2	Conductores	88
5	Maestros y auxiliares	138
2	Nocheros	90

### **Docentes a contrata y titular de las escuelas de la comuna**

Son Profesionales de la Educación las personas que posean Título de Profesor/a o Educador/a, concedido por Universidades, Institutos Profesionales o Escuelas Normales. Asimismo se consideran todas las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente y las autorizadas para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes. En el año 2020 se contó con Directores, Docentes Encargados, Inspector, Jefe de U.T.P., Docentes de Aula y Docentes Proyecto de Integración Escolar determinando una planta Docente Titular y a Contrata Comunal de 135 Profesionales docentes y 4.879 horas de contrato semanal.

## **Asistentes de la Educación a contrata y titular de las escuelas de la comuna**

Son Asistentes de la Educación los funcionarios que trabajen en establecimientos Educativos y se desempeñan en las funciones de profesionales, paraprofesionales y servicios auxiliares, como lo estipula la Ley 19.464 de 1996, en el año 2020 se contó con los servicios de 99 Asistentes de la Educación con un total de 3.143 horas de contrato semanal.

## **Salas Cunas Vía transferencias de Fondos**

En el año 2020 continuó el convenio entre la Ilustre Municipalidad de San Rafael con Junji en relación a las salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos “Mis Primeros Pasos” San Rafael y “Los Pequeños del Alto” de Alto Pangué, que son administradas por el Departamento de Educación, dichas salas cunas cuentan con la siguiente cantidad de profesionales y técnicos:

Funcionarias Sala Cuna y Jardín Infantil “Mis Primeros Pasos” año 2020

Nº	Función	Horas
01	Directora	44
04	Educadora de Párvulos	176
16	Técnico en Párvulos	661
02	Auxiliares Servicios Menores	88
01	Administrativo	25

Funcionarias Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Pequeños del Alto” año 2020

Nº	Función	Horas
01	Directora	44
02	Educadora de Párvulos	88
06	Técnico en Párvulos	264
01	Auxiliares Servicios Menores	44

## Convenios 2020

- Convenio de informática Educativa, entre Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de San Rafael.
- Convenio de funcionamiento de Jardines con Transferencias de Fondos - entre Junta de Jardines Infantiles e Ilustre Municipalidad de San Rafael.
- Convenio de Articulación de Prácticas Profesionales, entre Centro de Formación Técnica Massachusetts e Ilustre Municipalidad San Rafael.
- Convenio de Prácticas Profesionales, entre Universidad Católica del Maule e Ilustre Municipalidad San Rafael.
- Convenio de Conectividad 2030, entre Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad San Rafael.
- Convenio Módulo Dental, entre JUNAEB e Ilustre Municipalidad de San Rafael.
- Convenio de Igualdad de Oportunidades, entre Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de San Rafael.
- Convenio Fondo de Apoyo a la Educación Pública, entre Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad de San Rafael.

## Detalle Iniciativas ejecutadas FAEP 2018-2020

<b>Nombre Iniciativa</b>	<b>Monto</b>	<b>Escuela</b>	<b>D° N°</b>	<b>Estado de Pago N°</b>	<b>Nombre Contratista</b>
Reparación fachadas y patios Escuela San Rafael	\$22.869.945.-	San Rafael	42	1	Constructora formac SPA
Proyección Parámetros Verticales patio techado El Milagro y Proyección cierres escuela Pangué Abajo	\$1.980.636.-	El Milagro y Pangué Abajo	59		Manuel Castro Mondaca
Reparación Fachadas y patios Escuela San Rafael	\$15.469.692.-	San Rafael	60	2	Constructora Formac SPA
Reparación Fachadas y patios Escuela San Rafael	\$4.259.960.-	San Rafael	60	3	Constructora Formac SPA
Proyección y reparación Escuela Alto Pangué	\$6.779.099.-	Alto Pangué	72		Rodrigo Flores
Estudio Mecánica de Suelos Ampliación párvulos Escuela San Rafael	\$730.018.-	San Rafael	75		Eduardo Flores
Cálculo estructural cubiertas multicanchas Escuela Pangué Abajo, Dante R., El Milagro y Alto Pangué	\$12.076.500.-	Pangué Abajo, Dante R., El Milagro, Alto Pangué	77		Felipe Díaz

## **ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DAEM**

- Capacitación para Docentes del Daem San Rafael, en Uso y Manejo de la Voz en contexto de salas de clases.
- Diseño de Protocolo de respuesta Covid-19 para Escuelas y Salas Cuna de la comuna de San Rafael.
- Capacitación a todos los funcionarios del Protocolo Respuesta Covid-19.
- Adecuación de los puestos de trabajo en Escuelas, Salas Cuna y Oficina Daem en contexto covid-19.
- Diseño Plan de Emergencias para cada establecimiento educacional (Escuelas y Salas Cuna) de la comuna incorporando la emergencia de contagios y brote covid-19.
- Diseño de plan de Limpieza y Sanitización para Escuelas, Salas Cuna y Daem.
- Desarrollo de las funciones y responsabilidades de los 4 comités paritarios dependientes del Daem.
- Recomendaciones y Asesoría en relación a compra de Dispositivos e Insumos en contexto covid-19 para Escuelas y Salas Cuna
- Instrucciones para Señalización y Demarcación en las escuelas y salas cuna de San Rafael en contexto covid-19
- Gestión de Insumos con el organismo administrador de la Ley 16.744 Mutual de Seguridad.
- Revisión de Formulario Único de Fiscalización de Seremi de Salud y Dirección del Trabajo en contexto Covid-19.